MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martinez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ACTA N° 37/2019

Contratación Directa (CD) N° 39/2019 "Revitalización del Mercado Municipal"
ID 368646

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los veintiún días del mes de Agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las 07:45 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa (CD) N° 39/2019, en presencia de la C.P. Leticia M. Echeverz Notario, Encargada de la UOC, quien fija domicilio legal para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martinez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré. –

También se encuentra presente la Sra. Mónica Estigarribia con CI N° 6318398 en representación del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de Guarambaré.

Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes. -

OFERTA N° 01: CONSTRUCTORA SAN MIGUEL de Christian Rodriguez cuya oferta asciende a G. 50.278.000 (cincuenta millones doscientos setenta y ocho mil). –

OFERTA N° 02: CONSULTORA SAN MIGUEL de Cristino Jara López cuya oferta asciende a G. 52.799.000 (cincuenta y dos millones setecientos noventa y nueve mil). –

La oferta será objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que compone la oferta. -

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los intereses de la Institución. -

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:10 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. -

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ * DEPARTAMENTO DE U.O.C. *

P/a .....

CP Leticia M. Echeverz N.
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré